



BASES LEGALES PARA LA SOLICITUD Y COMPRA DE ENTRADAS DEL FC BARCELONA DESPLAZAMIENTOS PEÑAS (TEMPORADA DEPORTIVA 2022/2023)

BASE 1ª.-ÁMBITO.

El FUTBOL CLUB BARCELONA (en adelante FC BARCELONA o el CLUB), con domicilio en la calle Arístides Maillol, s/n, 08028 de Barcelona, con NIF G-08.266.298, organiza una actividad mediante la que pone a disposición del colectivo de Peñas del FC BARCELONA (en adelante, "Peñas") el derecho a solicitar un número determinado de entradas (sujeto en todo caso a criterios de disponibilidad) para asistir a los partidos de fútbol que el primer equipo de fútbol del FC BARCELONA dispute como equipo visitante en todas las competiciones oficiales durante el transcurso de la temporada 2022/23. Los partidos ofrecidos, así como el número de entradas disponibles por cada uno de ellos estará en todo caso sujeto: (i) a los criterios de disponibilidad que marquen los clubes y/u organismos organizadores de los mismos; y (ii) a los criterios que marque el FC BARCELONA, que podrá decidir, a su único y exclusivo criterio, que las entradas disponibles para un determinado partido (por motivos de trascendencia o importancia) se ponen a disposición de sus peñas de forma diferente a la recogida en las presentes bases legales, respetando en todo caso los Estatutos del CLUB. De acuerdo con lo anterior, el FC BARCELONA no se hace responsable de la falta de disponibilidad de entradas para un partido en particular. Adicionalmente, el FC BARCELONA no se hace responsable de la cancelación del Partido por causa de fuerza mayor.

A los efectos de poder optar a la/s entrada/s será necesario:

- Que cada peña realice la petición mediante el Portal de Trámites en las fechas indicadas por el FC BARCELONA para cada partido.
- Que la Peña cumpla con la Normativa de Peñas del FC Barcelona de enero de 2022 y se encuentre registrada y en estado ACTIVO en la BDD del FC BARCELONA.
- Hacer la solicitud en los Términos y Condiciones establecidos en el Portal de Trámites habilitado por FC BARCELONA.

Las entradas las asignará el FC BARCELONA entre las peñas solicitantes realizando un reparto (en función de la demanda), en el que se garantizarán criterios de equidad y se facilitará un número máximo de entradas por peña según la solicitud realizada.

En el supuesto de que, en el registro de solicitudes recibido por el CLUB, el número de entradas solicitadas sea superior al número de entradas disponibles y no se pueda asignar un mínimo de una (1) entrada por peña, se llevará a cabo un sorteo con el fin de asignar el derecho a comprar entradas entre todas las Peñas solicitantes.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

El sorteo tendrá por finalidad, o como premio, adjudicar a las Peñas solicitantes el derecho a adquirir hasta un máximo de dos (2) entradas de pago por cada una de las que resulten agraciadas, hasta que se agoten las entradas disponibles.

BASE 2ª.- PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

La publicación de estas bases se efectuará en la página web del FC BARCELONA a efectos de poner en conocimiento de las Peñas el mecanismo de solicitud de entradas para cada uno de los partidos, de participación, de mecánica de asignación de entradas y de funcionamiento del sorteo.

BASE 3ª.- MECÁNICA DE INSCRIPCIÓN (CONDICIONADA A DISPONIBILIDAD)

La apertura del período de inscripción para la solicitud de entradas variará en función del partido, iniciándose en todo caso con una antelación mínima respecto a la fecha del partido en cuestión. El día y hora de inicio y finalización de la inscripción para cada partido se publicará mediante los canales de comunicación oficiales del CLUB.

La inscripción se efectuará exclusivamente online a través del Portal de Trámites de Peñas. Para acceder al formulario de inscripción, la persona autorizada de la Peña tendrá que utilizar sus credenciales.

BASE 4ª.- MECÁNICA DE ASIGNACIÓN DE ENTRADAS Y DEL SORTEO.

Una vez se cierre el período de solicitud de entradas por parte de las peñas se creará un fichero con todas las inscripciones/solicitudes registradas, que se numerarán por orden secuencial, según el momento en que éstas sean efectuadas. Automáticamente se realizará un reparto equitativo de las entradas entre las peñas solicitantes, y se procederá a solicitar los nombres de los peñistas asistentes, según el número de entradas asignadas para cada partido, indicando:

- Nombre y apellidos del/los peñista/as.
- Fecha de nacimiento del/los peñista/as.
- Teléfono de contacto de la peña interlocutora.
- DNI, Pasaporte, NIE y/o cualquier otro documento oficial que acredite la identidad y datos del peñista titular de cada entrada.
- Pago (ver base 5ª).

La inclusión de los datos de los peñistas con derecho a adquirir entrada deberá realizarse, por parte de las personas autorizadas de la peña, a través del Portal de Trámites facilitado por el FC BARCELONA para tal efecto, y validando que la persona usuaria de la entrada asignada es peñista

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

oficial de la peña. A tales efectos, el responsable de la Peña deberá firmar el documento de declaración responsable, en virtud del cual declaró cumplir con la normativa de protección de datos para ceder al FC BARCELONA los datos de los peñistas con derecho a adquirir entrada/s.

Cuando no se pueda realizar un reparto equitativo garantizando el mínimo de una (1) entrada asignada por peña, se realizará el sorteo.

El sorteo para la asignación de entradas se realizará ante Notario el día y hora designado por el FC BARCELONA, y se llevará a cabo según las condiciones que se indica:

- a) Se creará un (1) fichero entre las Peñas que han solicitado entradas, que se numerarán por orden secuencial, según el momento en que hayan efectuado la inscripción/solicitud.
- b) El sorteo se realizará informáticamente por combinación aleatoria, del que resultará un (1) número secuencial de los asignados con anterioridad a cada inscripción. Este número escogido al azar será la primera de las Peñas premiadas, a la que se le asignará el derecho a adquirir una (1) o dos (2) entradas (dependiendo de las entradas solicitadas en cada caso). A continuación, también serán premiadas las Peñas con los números inmediatamente posteriores secuencialmente al primer número premiado, a las que se les asignará también el derecho a adquirir una (1) o dos (2) entradas (según el caso), hasta agotar el número de entradas disponibles, teniendo el resto de los números la condición de "reservas".
- c) Una vez celebrado el sorteo, el Notario cerrará el acta donde constará la identificación de las Peñas que han resultado agraciadas hasta cubrir el número máximo de entradas disponibles, mediante el número secuencial de orden de inscripción.
- d) Las Peñas agraciadas, serán debidamente informadas por el personal del FC BARCELONA designado a tal fin, mediante notificación de la solicitud registrada en el Portal de Trámites. También se notificará por el mismo canal a las Peñas NO agraciadas.

BASE 5ª.- OPERATIVA DE COMPRA DE ENTRADAS

El FC BARCELONA dispondrá del listado donde constará la relación de las Peñas que han resultado agraciadas y, por tanto, tienen reconocido el derecho de compra de entrada/s. La compra de estas deberá efectuarse en el plazo que indique el departamento de Peñas del FC BARCELONA desde la asignación de las entradas. En caso de que alguna de las Peñas agraciadas no pro-

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

ceda a la compra dentro del plazo indicado, perderán el derecho a la compra de entrada/s, entendiéndose que renuncian a la/s misma/s. En este caso, las entradas pasarán a disposición de la primera de las Peñas "reservas", que tendrá derecho a adquirir las entradas en el plazo establecido por el departamento de Peñas.

El pago de la entrada/s lo hará la Peña, y las misma/s estará/n vinculadas en todo caso a peñistas miembros de la Peña agraciada. El precio y la ubicación (zona) de las localidades correspondientes para asistir al Partido será el que establezca el club local a su único criterio. El pago únicamente se podrá realizar mediante tarjeta de crédito y/o débito solvente.

Una vez realizado el cobro del importe correspondiente a la entrada asignada, no se admitirán modificaciones, devoluciones, ni/o cancelaciones.

En el momento en que se efectúe la compra, el FC BARCELONA enviará un correo electrónico con la confirmación de compra. Las entradas serán nominales y, por tanto, el peñista titular será el que deberá hacer uso de esta.

BASE 6ª.- OPERATIVA DE RECOGIDA DE LAS ENTRADAS

- a) El FC BARCELONA dispondrá de un listado en el que constará la relación de peñas/peñistas agraciadas que hayan completado adecuadamente el proceso de compra de las entradas para cada partido, de conformidad con la base anterior.
- b) Las entradas son nominativas, personales e intransferibles y, por tanto, no se aceptará ningún documento de cesión. La recogida de entradas se realizará en destino (en la ubicación y los horarios que el CLUB determine a tales efectos). Las entradas no podrán recogerse en ningún otro lugar distinto al designado, ni realizarlo fuera de los horarios marcados por el CLUB. Las peñas/peñistas compradores recibirán un correo electrónico con toda la información necesaria para la recogida de entradas.
- c) Para la recogida de la entrada será necesario que el peñista comprador se presente personalmente con el documento identificativo de carácter oficial (DNI, NIE, Pasaporte). En ningún caso se entregará ninguna entrada a personas distintas a los titulares de estas.

Cuando el peñista comprador sea menor de edad (es decir, menor de 18 años), la entrada sólo podrá ser recogida por el menor acompañado por cualquiera de sus progenitores y/o persona mayor de edad que tenga asignada la guarda legal del menor.

- d) En caso de que el peñista comprador no recoja la entrada de conformidad con lo indicado en la presente base y en las instrucciones de recogida enviada por el CLUB, se entenderá

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

que renuncian a la misma por no haber atendido a los requisitos establecidos por el FC BARCELONA para con la mecánica y operativa de compra y recogida de entradas, perdiendo el importe de la misma, restando dicha entrada a disposición del FC BARCELONA para que haga el uso que crea conveniente.

BASE 7ª.- MISCELANÍA.

- a) El acceso en el estadio donde se celebre el partido en cuestión (en adelante, el “Estadio”) estará sujeto al cumplimiento de:
 - Les normas propias del Estadio.
 - Lo dispuesto en cualquier normativa aplicable en materia de accesos, seguridad, salud, etc.
 - Lo establecido en la normativa actualmente vigente en materia de violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte (Ley 19/2007 de 11 de julio y Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero).

- b) Los peñistas agraciados tendrán que acceder a las localidades asignadas en las condiciones que las limitaciones y regulaciones sanitarias permitan. Sin embargo, el acceso al Estadio puede comportar por razones de seguridad:
 - Inspecciones.
 - Registros.

- c) La entrada es nominal, personal e intransferible. Por tanto, deberá ser necesariamente utilizada por el peñista comprador, siendo responsable de su buen uso. En consecuencia, la comercialización de entradas y/o cualquier otro tipo de cesión o transmisión onerosa de las mismas está estrictamente prohibida, así como utilizarla con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos los concursos, regalos y/o sorteos) y podría comportar la automática anulación de esta sin ningún tipo de compensación ni devolución del precio.

- d) El FC BARCELONA informa a los peñistas que el club anfitrión y/o el organismo organizador del partido se reservan el derecho a solicitar a las personas que pretendan acceder al Estadio, documentación oficial que contenga una fotografía y firma de su titular, y permita su identificación (DNI, NIE, Pasaporte, etc.). En el caso de detectarse cualquier anomalía, falsificación, imitación, rotura, o en su obtención por un canal no autorizado, robo, compra mediante reventa, o la no correspondencia entre el peñista agraciado y el portador de la entrada, se le

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen’s Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

denegará el acceso al Estadio a la mencionada persona, quedando a disposición (según corresponda) del club, el organismo organizador del Partido, el personal designado por el titular del Estadio o las autoridades competentes a tales efectos (p.e. vigilancia privada, fuerzas y cuerpos de seguridad), quedando automáticamente anulada, sin ningún tipo de compensación ni devolución del precio.

- e) Los peñistas deben conservar la entrada no sólo durante todo el período de tiempo que dure el Partido, sino mientras permanezcan en las instalaciones del Estadio, estando obligados a mostrarla al personal designado por el club anfitrión, el organismo organizador del Partido o las autoridades competentes a tales efectos (p.e. vigilancia privada, fuerzas y cuerpos de seguridad), en caso de que así se les requiera.
- f) El FC BARCELONA no se hace responsable de ninguna pérdida o sustracción de entradas.

BASE 8ª.- DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO.

Las presentes bases quedan depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Cataluña.

BASE 9ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA Y DISFRUTE DE ENTRADAS.

La participación en el proceso de asignación de entradas supone la aceptación íntegra de:

- (i) las presentes bases.
- (ii) de la normativa actualmente vigente en materia de violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte (Ley 19/2007 de 11 de julio y Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero) para asistir al partido correspondiente.
- (iii) el conocimiento de la mecánica de solicitud y compra de entrada/as y, en su caso, sorteo.
- (iv) el uso y trato de los datos personales en los términos establecidos en las presentes bases.

En caso de existir divergencias sobre el proceso de solicitud de entradas, sorteo y/o sobre la interpretación de las presentes Bases, serán competentes para conocer de los litigios que se puedan plantear, los Juzgados y Tribunales de Barcelona ciudad, de forma que los participantes en el mismo renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

BASE 11ª.- COMUNICACIONES DEL PROCESO DE SOLICITUD DE ENTRADAS Y DEL SORTEO.

Las comunicaciones relativas al proceso de solicitud de entradas y del sorteo por cada partido vendrán descritas en la página web www.fcbarcelona.cat. Los interesados recibirán las comunicaciones vía e-mail, en la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en el formulario de participación o bien conste en la base de datos del FC BARCELONA.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581

